

RINCE - Revista de Investigaciones del Departamento de Ciencias Económicas de La
Universidad Nacional de la Matanza

Artículo de Investigación

Impacto de la crisis financiera internacional sobre los países latinoamericanos

Marta Agustina Rébora¹

Resumen

El presente trabajo se inicia con un breve análisis del escenario en el cual se desata la crisis financiera en Estados Unidos. Posteriormente analiza los canales de transmisión de la crisis a los países de América Latina centrándose en las políticas económicas adoptadas para enfrentar la crisis, principalmente las implementadas por las más grandes economías de la región. Finalmente formula, a modo de propuesta, el diseño de políticas económicas - de carácter estructural, anticíclico y contracíclico- a implementar por los países latinoamericanos.

Palabras clave

Efecto propagación – canales de transmisión – políticas anti cíclicas – políticas contracíclicas.

Abstract

This paper begins with a brief analysis of the stage in which unleashes the U.S. financial crisis. Subsequently channels transmission analyzes the crisis to Latin American countries focus on economic policies adopted to face the crisis, especially those implemented by the largest economies in the region. Finally puts forward as a proposal, the design of economic policy - structural, anti-cyclical and countercyclical - to be implemented by Latin American countries.

¹Departamento de Ciencias Económicas. Universidad Nacional de La Matanza. San Justo, Buenos Aires. Argentina.

Keywords

Spread effect – transmission channels – anti-cyclical policies – countercyclical policies.

Elección del tema

El desencadenamiento de la crisis financiera en Estados Unidos y su propagación - en primera instancia - a los países desarrollados de Europa y posteriormente a países de distinto nivel de desarrollo a nivel mundial, mostró un giro en los grandes lineamientos de la política económica de los países que detentan el poder mundial. Por otra parte, los pronósticos elaborados por distintos organismos internacionales y por autoridades de los países acerca de la gravedad de la crisis, su duración y los posibles escenarios para los años 2009 y 2010 generan incertidumbre en los distintos mercados, particularmente monetario y real. Por todo ello resulta de interés el análisis del desenvolvimiento de los mercados de los países latinoamericanos y su forma de evitar su vulnerabilidad ante los efectos de la crisis.

Definición del problema

La crisis financiera internacional reflejó la vulnerabilidad de los mercados financieros de los países más desarrollados, la necesidad de un cambio en las reglas financieras por parte de organismos internacionales y autoridades monetarias nacionales y la coordinación de medidas a nivel internacional que regulen el movimiento de capitales, particularmente especulativos.

El efecto propagación de la crisis se expandió y fortaleció a nivel mundial favorecido por la desregulación del mercado de capitales en un contexto de globalización.

Antecedentes

Dada la trascendencia de la crisis financiera internacional existe numeroso material acerca del tema. Si bien se encuentran algunos textos que tratan las causas de la crisis, dentro de los cuales se realizan comparaciones con otras crisis financieras- particularmente la Gran Crisis del Treinta -, el grueso del material se encuentra digitalizado siendo desarrollado por organismos internacionales, financieros y no financieros, bancos centrales y expertos en temas económicos, principalmente de carácter financiero. El material de análisis disponible se concentra fundamentalmente en el desenvolvimiento de las principales variables macroeconómicas de las economías

de las grandes regiones mundiales - América, Europa y Asia - , en pronósticos acerca de las tasas de crecimiento que evidenciarán dichas economías, durante el actual año y el 2010, y en estimaciones del tiempo de duración de los efectos de la crisis y la llegada de la recuperación económica.

Justificación del estudio

El trabajo basa su análisis en los mecanismos de transmisión de la crisis financiera a los países latinoamericanos, las políticas económicas anti cíclicas, la situación actual y horizontes económicos posibles. Partiendo de dicho análisis propone políticas económicas, no sólo de carácter contracíclico sino también de carácter estructural, a implementar por los países de la región.

Limitaciones

En virtud de tratarse la crisis financiera internacional de una problemática no concluida y de ser el presente un documento de trabajo, es factible que queden fuera del análisis algunos hechos que sólo podrían ser evaluados con mayor amplitud una vez concluidos los efectos de la crisis.

Alcances del trabajo

El trabajo está orientado al ámbito académico, particularmente estudiantes, docentes e investigadores del área económica, de modo tal de realizar algún aporte capaz de ser objeto de discusión en lo atinente al redireccionamiento de los lineamientos de política económica internacional - particularmente en materia financiera - al rol de organismos internacionales encargados del área financiera y del Estado y a la observancia de políticas económicas de los países latinoamericanos capaces de actuar anticíclicamente y permitir visualizar oportunidades frente a un contexto económico adverso.

1- Objetivos

- a-Analizar los canales de propagación de la crisis financiera internacional a las economías latinoamericanas.
- b-Evaluar el resultado de las políticas económicas implementadas en los países latinoamericanos como respuesta a la crisis.
- c-Proponer el diseño de políticas económicas, de implementación en los países latinoamericanos, de carácter anti cíclico, procíclico y estructural.

Hipótesis

Las crisis económicas desatadas en países desarrollados de la envergadura de la economía estadounidense repercuten en la economía mundial. En el caso particular de crisis de carácter financiero el efecto de propagación es mayor en la medida en que los mercados financieros estén desregulados o posean escaso nivel de regulación y no exista coordinación de los países referida a normativa financiera.

Material y método

El presente trabajo utiliza el método científico hipotético- deductivo. Considerando que la información sobre la cual se basa ha sido elaborada por organismos oficiales, nacionales e internacionales, se encuadra dentro del diseño teórico- bibliográfico.

2- Presentación

El presente trabajo comienza con un breve análisis de los hechos que desencadenaron la crisis financiera en Estados Unidos. Posteriormente analiza los factores que incidieron en la propagación de la crisis a los países latinoamericanos para luego pasar revista a las principales medidas de política económica adoptadas por los mismos para enfrentar la crisis, particularmente de las siete principales economías de América Latina: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México, Perú y Venezuela. Culmina con una serie de propuestas, en materia de política económica, de carácter anti cíclico y estructural.

I-Breve análisis de las causas de la crisis financiera

El deterioro de la economía estadounidense se inicia a mediados del año 2007 momento en el cual se observa el incremento en la tasa de desempleo el cual condujo al colapso del mercado de hipotecas de alto riesgo; dicha situación repercutió en la solidez de instituciones financieras, en la elevación del precio de alimentos y de la energía. Ante tal situación la Reserva Federal procuró mejorar las líneas de provisión de liquidez reduciendo sus tasas de intervención¹ a los efectos de fortalecer su función de prestamista de última instancia. Se observó una actitud similar a la de la Reserva Federal por parte del Banco de Inglaterra y más moderada por parte del Banco Central Europeo. Se produjo un crecimiento significativo de las líneas de crédito incorporando a intermediarios financieros.

El colapso en el mercado de hipotecas de alto riesgo junto con la pérdida de valor de un amplio paquete de derivados basados en dichas hipotecas provocó efectos negativos más marcados en la economía mundial a partir de mediados de 2008 y, posteriormente, sobre la situación económica de América Latina.

Fue en setiembre de 2008 que se produjo la quiebra de uno de los cinco principales bancos de inversión estadounidense, Lehman Brothers; a ello le siguió el rescate de otros bancos, de la principal empresa de seguros: American Insurance Group (AIG), la venta forzosa de activos del Washington Mutual – principal banco de ahorro y crédito - y la transformación de bancos de inversión independientes en holdings bancarios. De esta manera el sistema financiero estadounidense estuvo al borde del colapso generalizado marcando el inicio de una etapa de congelamiento del crédito que paralizó el crédito interbancario y la emisión de papeles comerciales de corto plazo. Paralelamente se desencadenó una secuencia de quiebras de bancos europeos.

En el caso de la Reserva Federal la reacción ante este colapso se manifestó en un giro en la prioridad de su política: pasando de solucionar el problema de iliquidez a impulsar el crédito. Ello se vio reflejado en nuevas líneas de crédito no sólo dirigidas a bancos comerciales y de inversión sino a nuevos agentes tales como agentes hipotecarios, fondos mutuos y de cobertura. Procesos similares al implementado por la Reserva Federal fueron implementados por los bancos centrales de los principales países desarrollados. Por otra parte se implementaron programas de rescates bancarios a cargo de los gobiernos.

A inicios de 2009 si bien el problema de iliquidez parecía resuelto, no ocurría lo mismo con la descapitalización de instituciones financieras y la estrechez del crédito. Por otra parte, la contracción económica de los países más desarrollados comenzó a impactar más notoriamente en el resto de los países.

II- Canales de transmisión de la crisis financiera a América Latina

Considerando la postura de CEPAL ² manifestada en un trabajo publicado en enero del presente año³ la crisis financiera internacional reconoce cinco canales de transmisión o propagación:

> **contagio financiero y endeudamiento externo;**

- > **inversiones extranjeras directas (IED);**
- > **demanda externa;**
- > **remesas de trabajadores;**
- > **cambios en los precios relativos, particularmente de productos básicos y caída del comercio internacional.**

En síntesis, los canales de propagación de la crisis se relacionan con el flujo de capitales, remesas de trabajadores y comercio internacional.

Ampliando cada uno de estos canales puede observarse:

> **Contagio financiero y endeudamiento externo**

El impacto inicial de la crisis sobre los países latinoamericanos se observa en el tercer trimestre de 2007 a través de una notable caída en los flujos de capital y en la emisión de bonos, un incremento poco significativo en los costos de financiamiento y una leve caída de los mercados bursátiles.

La reacción de los países fue disímil, así por ejemplo, Argentina y Venezuela fueron los países que más incrementaron sus spreads bancarios; Brasil y Colombia registraron mayor sensibilidad de sus tipos de cambio respecto de las variaciones registradas en los spreads; México si bien reaccionó, vía variaciones en el tipo de cambio y en los spreads, lo hizo de manera más discreta; Chile y Perú fueron los países con menor grado de sensibilidad.

Contrariamente a lo evidenciado en la economía mundial, en que a la breve recuperación de octubre de 2007 le siguió una tendencia decreciente, las cotizaciones de las bolsas latinoamericanas experimentaron una tendencia creciente, particularmente en mayo de 2008, en que se registró una apreciación de la moneda brasilera⁴.

En junio de 2008 se produce un nuevo quiebre del mercado bursátil debido a la baja en los precios de los productos básicos, originada esta relación en la existencia de filiales de multinacionales radicadas en América Latina que producen productos básicos o commodities industriales; colapsó la emisión de bonos durante mayo y junio de dicho año para desaparecer en agosto.

Con posterioridad a la quiebra de Lehman Brothers la crisis financiera se propagó a América Latina; se desplomaron los mercados bursátiles y se depreciaron fuertemente las monedas de la región lo cual impactó negativamente en los países con fuerte

endeudamiento externo. A pesar de que la actividad financiera de la región no estuvo expuesta a los activos tóxicos, los problemas del mercado interbancario internacional y la restricción del crédito externo traspasaron parte de la incertidumbre a los mercados financieros de la región.

Se paralizó todo tipo de créditos y se generó una fuerte salida de capitales a través de la venta de títulos a los efectos de cubrir el retiro de depósitos de fondos mutuos y de cobertura estadounidenses y el desmantelamiento del

“carry-trade”⁵ que se hacía desde Japón donde el principal beneficiario era Brasil. Esto condujo a una fuerte depreciación de las monedas latinoamericanas frente a la apreciación del dólar y el yen a nivel mundial.

Las variaciones de los tipos de cambio incidieron negativamente en los mercados de futuros; este hecho se evidenció significativamente en Brasil y México. La salida neta de capitales de la región se vio reflejada en la caída de las reservas internacionales experimentada en la mayoría de los países.

Se elevaron fuertemente los costos de financiamiento y se registraron importantes caídas en las bolsas latinoamericanas, estas últimas a niveles más significativos que en los países desarrollados. Los spreads bancarios adquirieron un alto nivel de volatilidad incidiendo en los tipos de cambio. Los países con mayor volatilidad cambiaria fueron México y Chile en tanto que Colombia, al aplicar tasas de encaje al ingreso de capitales, registró menor volatilidad en su tipo de cambio. Argentina y Venezuela evidenciaron fuertes incrementos en los spreads.

Si bien existen opiniones concordantes en considerar que el impacto de la iliquidez internacional ha cesado, las proyecciones determinan que el flujo de capitales privados a la región ha de descender durante el 2009.

La escasez de fondos externos es de esperar que impacte negativamente sobre proyectos de inversión, especialmente de grandes empresas - particularmente las productoras de productos básicos y commodities industriales- que al enfrentarse a créditos de más corto plazo, incidirán más negativamente sobre la Cuenta Capital de sus balances de pagos.

Un hecho importante de destacar es que si bien la Cuenta Capital de los países latinoamericanos puede verse afectada, este impacto puede ser menos grave que en otros momentos ya que estas economías partieron de situaciones de altos niveles de reservas internacionales y menores niveles de endeudamiento externo.

> **Inversión extranjera directa**

a) La inversión extranjera directa captada por la región

La crisis financiera y económica afectó los niveles de IED a nivel mundial a través de tres vías: afectando negativamente los niveles de crecimiento económico, que es la principal fuente de incentivo a este tipo de inversiones; limitando los recursos financieros internos (reduciendo las ganancias corporativas) y los recursos financieros externos al restringir los fondos prestables, encareciendo los costos de los créditos y, acentuando la incertidumbre en los agentes económicos.

Se observa durante el año 2008 que la IED⁶ en los países de América Latina y el Caribe creció un 13 % respecto del 2007, pese a la crisis financiera internacional. Este hecho contrasta con la caída del 15% de este tipo de inversión a nivel mundial, en tanto que en los países desarrollados, que fueron el centro de la crisis financiera, experimentaron un decremento del 25% respecto del 2007. El mantenimiento de los flujos de IED a la región puede atribuirse al crecimiento que, pese a la crisis, experimentaron algunos países y a los altos precios de los productos básicos.

Resulta necesario destacar que, si bien la IED hacia países de América Latina y el Caribe creció por encima de la IED orientada a países en desarrollo y economías en transición, el comportamiento intrarregional es significativamente disímil; así por ejemplo mientras que la IED en países sudamericanos creció en el 2008 un 24%, en el caso de México y países centroamericanos y caribeños decreció un 5%.

El impacto disímil de la crisis financiera y económica sobre la región se debió al grado de sensibilidad o vulnerabilidad de las economías de cada país en particular como así también a la orientación de la IED, ya sea en busca de recursos naturales o en busca de eficiencia.

Los efectos de la crisis internacional fueron dispares acorde con la estrategia de inserción en la región por parte de las empresas multinacionales:

> **buscadoras de recursos naturales**

En virtud del atractivo ejercido por los altos precios de los productos básicos continuaron expandiéndose; por otra parte son inversiones de largo plazo, con lo cual aspectos coyunturales no inciden significativamente en sus niveles. De todos modos, a medida que los efectos de la crisis se fueron expandiendo, estas empresas fueron adoptando distintas estrategias: paralización de la producción, reducción de personal, alianzas estratégicas para obtener financiamiento y revisión de proyectos de inversión.

Los altos precios de los productos básicos durante el año 2008 constituyeron un fuerte incentivo a la IED buscadora de recursos naturales que se ubicó en América del Sur, principalmente en hidrocarburos y metales; por otra parte esta subregión experimentó en tal año un crecimiento del 5,5% frente al crecimiento del 2,5% que registró la economía mundial, de allí que la IED buscadora de mercados se orientara hacia los mercados locales y regionales. Dentro de esta subregión los mayores receptores de IED fueron Brasil, Chile y Colombia que absorbieron el 80% de la IED subregional.

> **buscadoras de eficiencia para la exportación**

Se vieron fuertemente afectadas por la situación de la economía estadounidense, tal el caso de México y los países de la Cuenca del Caribe, que vieron reducidas sus exportaciones de manufacturas relacionadas con las industrias: electrónica, automotriz, textil y confecciones. La más afectada de estas industrias es la automotriz. En todos los casos se registraron paros técnicos o cierres de plantas y recortes de personal. Podría argumentarse que esta situación podría favorecer el traslado de las unidades de producción a países en desarrollo por un tema de reducción de costos, sin embargo dicho traslado requiere de tiempo y de inversiones, estas últimas limitadas por los mayores costos de financiamiento.

> **buscadoras de mercados**

Consecuencia del mantenimiento en el crecimiento de estas economías, los niveles de empleo, de ingresos y de demanda doméstica, fueron las que menor impacto de la crisis internacional recibieron. El crecimiento experimentado por América del Sur durante el 2008 por encima del mundial incentivó este tipo de IED; en el caso particular de la industria automotriz, en que pese a la caída en la demanda en los países desarrollados, se mantiene en los países emergentes, entre ellos Brasil. En el caso de las telecomunicaciones, los líderes de la región: Telmex-América Móvil-Telefónica, incentivan la competencia y la inversión en tecnología. Fueron significativas las inversiones en los sectores bancario y financiero como así también en los canales de distribución de alimentos.

En contraste con el comportamiento de la IED en América del Sur, México y los países de la Cuenca del Caribe⁷ experimentaron un fuerte retroceso en la captación de IED durante 2008; ello obedece a la fuerte relación económica que mantienen con Estados Unidos. La recesión de la economía estadounidense influyó negativamente sobre las exportaciones de México y de este grupo de países, afectando a las IED buscadoras de

eficiencia vía exportación; por otra parte, la reducción de la actividad económica local de estos países redujo la IED buscadora de mercados internos. En este contexto económico el país más afectado fue México, país que registró una caída del 20% en sus ingresos de IED.

En lo referente al destino de la IED a los países de América Latina y el Caribe durante el año 2008, el mayor porcentaje continuó orientándose al sector servicios, particularmente telecomunicaciones, servicios públicos y financieros. Dentro de la región se observa que América del Sur es la mayor receptora de IED orientada a la explotación de recursos naturales en tanto que en México y la Cuenca del Caribe la mayor participación de la IED se registró en manufacturas. Los países originarios de la IED fueron Estados Unidos, España y Canadá, en orden de importancia.

A nivel regional se espera para el año 2009 - considerando la restricción del crédito externo, menor crecimiento y mayor incertidumbre - que se genere una reducción del 40% de IED en la región. No obstante, el fuerte ingreso de este tipo de inversión a la región en los últimos años, puso de manifiesto la necesidad de mantener inversiones a los efectos de aumentar y/o mantener la capacidad productiva destinada a satisfacer al mercado doméstico.

b) La inversión extranjera directa realizada por la región

La IED realizada por la región en el exterior registró en el año 2008 un crecimiento del 42% respecto del 2007, estando encabezada la inversión por Brasil, seguida por Chile y Venezuela.

La tendencia creciente de la IED de América Latina y el Caribe en el exterior se relaciona con tres elementos:

- > el grueso de las inversiones realizadas en el 2008 fueron decididas en momentos anteriores a la crisis internacional; esto se observa particularmente en las translatinas asociadas con la explotación de recursos naturales y a los procesos de internacionalización que grupos de empresas realizaron durante los años 2006 y 2007 en las industrias petroquímica y de procesamiento de carne;
- > la mayor parte de las inversiones se realizaron en países que fueron afectados escasamente por la crisis internacional o en sectores que registraban baja elasticidad-ingreso. En casi todos los casos las inversiones se asociaron con la diversificación o mayor participación en los mercados;

> muchas inversiones se ubicaron en sectores relacionados con proyectos de inversión a largo plazo, tal el caso de los hidrocarburos y la minería, y como forma de anticiparse al momento de recuperación de la economía mundial.

A nivel regional, podría proyectarse que las IED que realizan los países de la región en el exterior pueden oscilar considerando la evolución de la economía mundial frente a los efectos de la crisis financiera y económica internacional y la forma en que ellos afecten la demanda de los países de la región. Es probable, ante el mantenimiento de la baja en el crecimiento de las principales economías del mundo, que disminuya el nivel de internacionalización de las empresas latinoamericanas y caribeñas, si bien no se desecha (opinión de CEPAL) la posibilidad de que la crisis generara oportunidades a las empresas más sólidas que puedan acceder a fuentes de financiamiento.

> **Demanda externa**

Ante la caída en el nivel de actividad económica de Estados Unidos y de los principales países desarrollados, particularmente los europeos, la demanda de bienes por parte de estos países a los de América Latina y el Caribe es esperable que descienda.

Así por ejemplo, la reducción en las importaciones estadounidenses no petroleras de México, se observó desde mediados del año 2007; igual comportamiento se observó en las importaciones, particularmente de productos manufacturados, provenientes de los países centroamericanos. En el caso de las importaciones – mayoritariamente de productos básicos – provenientes del Mercosur y de los países andinos se evidenció una tendencia creciente desde mediados del 2007 hasta el tercer trimestre del 2008 – también favorecidas por la suba de precios de productos básicos – para comenzar a estabilizarse posteriormente. Un comportamiento similar han tenido las importaciones chinas provenientes de países del Mercosur y andinos lo cual obedece a una baja en la actividad económica china ya que esta economía vio disminuidas sus exportaciones a Estados Unidos.

A nivel general podría esperarse una mayor contracción de las exportaciones de aquellos países con economías más abiertas como de aquellas que dependan más de las exportaciones de bienes manufacturados a países desarrollados impactados significativamente por la crisis financiera y económica internacional. Países como los centroamericanos y caribeños verán reducidos sus ingresos provenientes de servicios de turismo que poseen una elasticidad-ingreso alta.

› Remesas de trabajadores

Cabe esperar que la disminución en la actividad económica de los países desarrollados incremente la tasa de desempleo y, por ende, disminuyan las remesas que realizan los trabajadores emigrantes a países de América Latina y el Caribe. En el caso de Estados Unidos la industria de la construcción constituye el principal canal de transmisión de la crisis a México ya que se estima que cerca del 14% del personal absorbido por dicha industria son emigrantes mexicanos. El incremento de la tasa de desempleo en España (país que se presenta con mayor tasa de desempleo en Europa) repercutirá negativamente en las remesas de trabajadores a sus países ya que existe una gran proporción de emigrantes colombianos y ecuatorianos trabajando en el mercado español.

Se estima que las remesas al exterior de trabajadores emigrantes centroamericanos y caribeños representan entre un 15 y un 40% del PBI de estos países.

Frente a la situación esperable de merma en las remesas a los países latinoamericanos y caribeños por parte de trabajadores, un informe del Banco Mundial proyecta para el 2009 un estancamiento en las mismas;

un reciente informe de CEPAL observa una caída del 10% de estas partidas durante el primer trimestre de 2009 frente a igual período del año 2008; por otra parte se estima un mayor poder adquisitivo de dichas remesas consecuencia de la devaluación que están experimentando las monedas de los países receptores.

› Cambios en los precios relativos, particularmente de productos básicos y caída del comercio internacional

A nivel mundial, el comercio internacional registró durante el período 2003-2006 un crecimiento anual del 9,3%, significativamente superior al crecimiento de la economía mundial; de aquí se deduce que la evolución del comercio internacional ha venido registrando cambios cíclicos más significativos que los producidos en el PBI mundial y que haya venido actuando como un "mecanismo amplificador" ⁸ de las fases de la actividad económica mundial.

En el caso de América Latina y el Caribe, considerando la importancia que tienen dentro de la canasta exportadora de la región los productos básicos, es de esperar que vaivenes en los precios de estos productos incidan en el crecimiento de las economías.

En el período comprendido entre el año 2004 y el 2008 los precios de los alimentos se fueron incrementado significativamente, en parte por el incremento poblacional, mayores ingresos, mayor demanda mundial, la fuerte industrialización asiática y el

otorgamiento de subsidios a la producción de biocombustibles por parte de Estados Unidos y Europa. A todos estos factores se asociaron además factores especulativos.

Puede observarse en dicho período que si bien la tendencia fue creciente, los distintos tipos de productos que los integran registraron variaciones porcentuales disímiles; así por ejemplo si bien en todo este tipo de productos se registraron variaciones porcentuales positivas hasta el 2008, los mayores incrementos los registraron los metales (incremento de alrededor del 59% en el 2006), luego el petróleo (incremento del 50% en el 2004) y los productos agropecuarios (incremento de cerca del 25% en el primer trimestre de 2008). A partir del tercer trimestre del 2008 se registran decrementos en su conjunto, particularmente de los metales.

Dada la evolución que manifestaron los precios de los metales, los términos del intercambio para los países exportadores de estos bienes mejoraron lo cual benefició a los países andinos; países como Argentina, Brasil y Paraguay, fuertes exportadores de productos agrícolas, registraron pese al contexto del año 2008, leves mejorías. México con una estructura de exportaciones combinada entre manufacturas (predominante) y petróleo, también registró una cierta mejoría en tanto países como los centroamericanos y Uruguay empeoraron su situación al ser fuertes importadores de petróleo.

La reducción del precio de los productos básicos a partir del tercer trimestre del 2008 actuó deteriorando los términos de intercambio los cuales se estima que para el año 2009 registren un deterioro del 10,8%. Dentro de este tipo de productos las estimaciones en cuanto a los términos de intercambio para dicho año difieren:

- Metales: reducción del 30%;
- Petróleo: reducción del 20%;
- Alimentos: el incremento en los términos del intercambio será compensado con la reducción en el 2009.

Teniendo en cuenta dichas estimaciones puede preverse que se verán perjudicados Chile y Perú, como exportadores de metales; países como Venezuela, fuertes exportadores de petróleo, podrían verse beneficiados; en el caso de los países de la Cuenca del Caribe, importadores netos de productos básicos, la baja en los precios de estos productos podría compensar las bajas que registren en las remesas de trabajadores en el exterior.

Recientes informes – julio de 2009 – de CEPAL muestran una caída en el valor de las exportaciones de bienes y servicios del 30% y en sus volúmenes del 7% durante el primer trimestre del 2009 frente a igual período del 2008.

La Organización Mundial del Comercio (OMC) estima una caída del 10% en el comercio mundial alertando sobre el impacto negativo que genera la aplicación de medidas proteccionistas por parte de los países más afectados por la crisis internacional.

Por todo lo expuesto se espera que uno de los principales canales de transmisión de la crisis internacional a América Latina y el Caribe será el comportamiento del comercio internacional.

III. Políticas implementadas por los países de la región ante la crisis internacional⁹

III- 1 Políticas implementadas a nivel regional

Las medidas económicas implementadas por los países de la región para frenar o mitigar el impacto de la crisis internacional son variadas ya que no todos los países enfrentan iguales condiciones, no disponen de los mismos recursos ni de la posibilidad de actuar contra cíclicamente con el mismo tipo de políticas; no obstante, pueden distinguirse dos objetivos comunes contemplados en dichas medidas: en todos los casos han tratado

de generar confianza – particularmente en los mercados financieros - como forma de contrarrestar la incertidumbre que generó la crisis a nivel mundial y, por otro lado, de evitar la caída o impulsar la demanda agregada.

Ante la crisis de iliquidez que se generó originariamente en Estados Unidos y posteriormente en los países desarrollados, los países de América Latina y el Caribe trataron a través del accionar de sus bancos centrales de inyectar liquidez al mercado, de manera tal de reducir las tasas de interés, propiciando el crédito y tratando de esta manera de mantener el nivel de demanda agregada.

La mayor parte de los países de la región implementó prioritariamente medidas económicas relacionadas con las siguientes políticas económicas:

a-Política monetaria: principalmente a través de la inyección de liquidez al mercado.

b-Política fiscal: a través de la disminución de impuestos, beneficios impositivos y otorgamiento de subsidios.

c-Políticas cambiaria, comercial y de promoción de exportaciones: inyectando liquidez en moneda extranjera y financiando exportaciones

d-Políticas sectoriales: prioritariamente de fomento a la industria.

e-Políticas laborales y sociales: políticas de fomento al empleo y programas sociales.

III- 2 Políticas implementadas a nivel país

El presente trabajo focaliza su análisis en las políticas económicas implementadas por las siete principales economías de América Latina: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México, Perú y Venezuela, partiendo del estudio elaborado por CEPAL.

A-ARGENTINA

◆ Política fiscal:

-Disminución de impuestos, otorgamiento de beneficios impositivos y de subsidios:

- Moratoria impositiva y fiscal alcanzará obligaciones tributarias y de seguridad social vencidas al 31-12-2007;
- Reducción de contribuciones patronales: el primer año representarán un 50% de los aportes y el segundo año el 75% que será otorgada a toda empresa que regularice o cree puestos de trabajo;
- Reducción en las retenciones a la exportación, particularmente de trigo y maíz junto con la disminución de un punto porcentual por millón de toneladas exportada que supere el promedio de los últimos años.

- Reforma del sistema previsional:

- unificación del sistema previsional bajo régimen estatal de reparto;
- transferencia al sector público de fondos recaudados por la AFJP.

- Implementación de un plan de obras públicas orientado a proyectos hospitalarios, de vivienda, red vial y redes de alcantarillado.

-Blanqueo de capitales: a los efectos de propiciar el ingreso de capitales externos.

◆ Política monetaria y financiera:

-Modificaciones en las tasas de encaje, particularmente reducciones en encajes en moneda nacional y en dólares;

- Inyección de liquidez en moneda nacional;
- Triplicación en el otorgamiento de redescuentos a bancos comerciales;
- Refinanciación de pasivos emitidos en 2001 por el gobierno nacional;
- Lanzamiento de nuevo plan de créditos hipotecarios tras acuerdo con accionistas privados del Banco Hipotecario Nacional;
- Establecimiento de medidas tendientes a impedir la salida de capitales

Marta Agustina Rébora

privados hacia paraísos fiscales y/o bancos extraterritoriales, permitiéndose sólo operaciones con entidades que brinden información.

◆ **Política cambiaria y de comercio exterior**

- **Política cambiaria:**

- Inyección de liquidez en moneda extranjera;
- Concreción de un preacuerdo de canje de monedas celebrado entre el Banco Central de la República Argentina (BCRA) con su par de China por 10 millones de dólares a los efectos de actuar como mecanismo contingente destinado a reforzar las reservas internacionales;
- Mayor control de la demanda de divisas junto con un deslizamiento del tipo de cambio con flotación sucia;

- **Política de comercio exterior:**

- Aumento de aranceles o restricciones a la importación junto con licencias previas de importación;
- Medidas proteccionistas de industrias domésticas, denominados “ sectores sensibles de la industria nacional” tales como las industrias: calzados, textil, productos metalúrgicos, línea blanca y motocicletas;
- Reapertura de exportaciones de trigo y maíz, con sistema de cuotas junto con disminución de retenciones de dichos productos; reducción de retenciones en un 50% a la exportación de frutas y hortalizas.

◆ **Políticas sectoriales**

Se previeron aumentos en los fondos destinados a apoyar a la industria, el agro, el sector energético y minero y la vivienda.

◆ **Políticas laborales y sociales**

A través de aumentos salariales y fondos destinados a programas sociales.

B- BRASIL

◆ **Política fiscal**

- **Disminución de impuestos, otorgamiento de beneficios impositivos y de subsidios.**

- Otorgamiento de beneficios impositivos a sectores productivos más afectados por la crisis;
- Diferimiento en el pago de impuestos;

- **Reducciones impositivas para incentivar el consumo:** reducción temporal del IPI (impuesto sobre productos industriales) – particularmente sobre la compra de automóviles- , impuestos sobre operaciones financieras, reducción de alícuotas y creación de alícuotas inferiores que recaen sobre ingresos de clase media;
- **Aumento del impuesto al cigarrillo como forma de contrarrestar** disminución en recaudación fiscal ante otorgamiento de exenciones y beneficios impositivos a sectores productivos.
- **Aumento o anticipación del gasto público: destinado a obras públicas y al mantenimiento del consumo y del crecimiento de la economía.**

◆ **Política monetaria y financiera**

- Reducción de encajes bancarios.
- Inyección de liquidez en moneda nacional.
- Agilización en el otorgamiento de redescuentos.
- Autorización al Banco Central de otorgar créditos con garantía de cartera a los bancos.
- Autorización al Banco Central para intervenir entidades financieras en problemas, facultándolo además para que junto con la Caja Económica Federal compre instituciones financieras en problemas, empresas de seguro y de seguridad social.
- Autorización del Tesoro Nacional al Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social (BNDES) a otorgar préstamos a empresas.

◆ **Política cambiaria y de comercio exterior**

- **Política cambiaria:**

- Inyección de liquidez en moneda extranjera;
- Subastas de canje (swaps) para otorgar liquidez a los importadores.
- Disposición del Banco Central a afectar reservas internacionales en moneda extranjera a fin de ayudar a empresas con dificultades en la financiación de su deuda externa.

- **Política de comercio exterior:**

- Aumento de restricciones arancelarias y no arancelarias a las importaciones;
- Aplicación de licencias de importación;
- Reducción de aranceles a la importación de productos que no compiten con los de producción nacional;
- **Financiamiento y apoyo a exportaciones:** se faculta al Banco Central a afectar reservas en moneda extranjera para financiar exportaciones como así también a

otorgar créditos a bancos privados en moneda extranjera en la medida que se orienten a financiar operaciones de comercio exterior.

◆ **Política sectorial**

- **Vivienda:**

- Otorgamiento de créditos a tasas preferenciales a funcionarios públicos a los efectos de reactivar la construcción civil;
- Lanzamiento del Plan Habitacional del estado de Minas.

- **PYMES:** creación de un fondo en dólares destinado al apoyo de estas empresas.

- **Sector agropecuario:**

● Anticipo de recursos del Banco Central y de bancos privados destinados al fomento del sector;

- Ayuda a cooperativas agropecuarias;
- Asignación de recursos del Fondo de Protección del Trabajador a la agricultura familiar.

- **Sector industrial:**

- Apoyo a la industria naval mediante la creación de un fondo de garantía;
- incremento del endeudamiento de PETROBRAS junto al BNDES a los efectos de asegurar la ejecución de las inversiones previstas;
- Concesión de un crédito a las industrias de autos usados con recursos del Fondo de Protección del Trabajador.

◆ **Políticas laborales y sociales**

- **Política laboral:**

- Aumento del subsidio por desempleo para sectores que hayan incrementado su tasa de desempleo en los últimos tres meses;
- Mantenimiento de ajustes del salario mínimo.

- **Política social:**

- Mantenimiento del Programa Bolsa de Familia y obras del Programa de Aceleración del Crecimiento (PAC).

C- CHILE

◆ **Política fiscal**

- **Disminución de impuestos, otorgamiento de beneficios impositivos y de subsidios:**

- Implementación de un plan de estímulo fiscal destinado a estimular el crecimiento y el empleo a partir de la implementación de medidas económicas de corto plazo y

reformas estructurales; el plan será financiado en parte por primera vez por el Fondo de Estabilización Económica y Social (FEES) y por emisión de deuda aprobado por el presupuesto del año 2009;

- Aumento transitorio de subsidio habitacional y otorgamiento de un nuevo subsidio habitacional destinado a la clase media;
- El paquete de medidas fiscales abarcan: estímulo a la inversión y al consumo, apoyo a personas y financiamiento a empresas;
- Otorgamiento de un bono para familias de sectores vulnerables.

- **Aumento o anticipación del gasto:**

- Aplicación de política fiscal contracíclica: asignación de partidas al gasto público total, gasto social e infraestructura; entre las obras de infraestructura se cuenta: transporte, vivienda, obras de riego y mantenimiento de red vial.

◆ **Política monetaria y financiera**

- Reducción de encajes bancarios;
- Inyección de liquidez en moneda nacional;
- Cambios en la tasa de interés de referencia;
- Ajustes tributarios a los efectos de posibilitar adquisición de bonos públicos destinados a financiar a empresas;
- Ampliación en líneas de crédito para CORFO¹⁰.

◆ **Política cambiaria y de comercio exterior**

- **Política cambiaria.**

- Inyección de liquidez en moneda extranjera.
- Licitación para canje de divisas.

- **Política de comercio exterior**

- Financiamiento y apoyo a exportaciones;
- Mejoramiento de créditos bancarios a exportadores;
- Reintegro del IVA.

◆ **Política sectorial**

- **Vivienda.**

- Aumento de créditos para la vivienda y con mayor cobertura;
- Incremento en la cobertura de seguros de remate.

- **PYMES.**

- Destino de recursos adicionales para el Fondo de Garantía de Inversiones, para el Servicio de Cooperación Técnica (destinado a microempresas), al programa del Fondo de Garantía de Pequeños Empresarios;

- Sectorización para préstamos otorgados a pequeñas empresas a los efectos de abaratar el costo de los préstamos.

- Sector agropecuario

- Incremento de incentivos a la forestación;
- Garantías de crédito otorgadas por la CORFO a la industria del salmón;
- Capitalización de la Corporación Nacional del Cobre para incentivar proyectos de inversión.

◇ Políticas laborales y sociales

- Política laboral:

- Otorgamiento de subsidios a la contratación y a trabajadores de bajos ingresos con edades comprendidas entre 18 y 24 años,
- Reasignación presupuestaria adicional destinada a planes de empleo o inversión con uso intensivo en mano de obra;
- Elaboración de proyecto de ley por el cual se otorgan estímulos fiscales y subsidios destinados a la retención y capacitación de trabajadores;
- Ampliación del Fondo de Cesantía Solidario a los efectos de incluir a trabajadores cesanteados.

- Programas sociales:

- Otorgamiento de bono por carga familiar para familias vulnerables.

D- COLOMBIA

◇ Política fiscal

- Disminución de impuestos, otorgamiento de beneficios impositivos y de subsidios:

- Reducción de tasas impositivas;
- Reducción de cuotas del impuesto al patrimonio.

- Aumento o anticipación del gasto:

- Creación de un fondo de infraestructura con participación de fondos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y de la Corporación Andina de Fomento (CAF);
- Inversión en obras públicas: red vial, agua potable, programas sociales, estímulo productivo, vivienda y riego;
- Programas de apoyo productivo, algunos de ellos previstos en acuerdo de cooperación financiera con el gobierno español a largo plazo y a bajas tasas de interés;

- Ante el aumento del gasto público el gobierno previó financiar déficit fiscal con colocación de bonos en el mercado internacional y con desembolsos de la banca multilateral.

◆ **Política monetaria y financiera**

- Reducción de encajes bancarios a depósitos en cuenta corriente, en caja de ahorro y a plazo de fijo, estos últimos de plazos inferiores a los dieciocho meses;
- inyección de liquidez en moneda nacional;
- Continua reducciones de la tasa de intervención¹¹,
- Sustitución de subastas de contracción monetaria a través de la implementación de depósitos no remunerados no constitutivos de encaje.

◆ **Política cambiaria y de comercio exterior**

- **Política cambiaria.**

- Inyección de liquidez en moneda extranjera
- Colocación de empréstitos externos programáticos de libre destino y líneas de crédito contingentes con entidades financieras internacionales, destinados a cubrir eventuales faltantes;
- Eliminación del control de capitales para inversión de cartera en renta fija como a todo tipo de inversión extranjera de cartera;
- Suspensión de subasta de compra directa de reservas internacionales por 20 millones de dólares.

- **Política de comercio exterior.**

- Financiamiento y apoyo a exportaciones: aseguramiento de la disponibilidad de recursos para el Banco de Comercio Exterior de Colombia (Bancoldex) con fondos provenientes de un crédito del BID y de la CAF.

◆ **Política sectorial**

- **Vivienda:**

- Plan de inversión en obras públicas destinado a la construcción de viviendas;
- Fondos destinados a garantizar créditos para mejoramiento de viviendas populares.

- **PYMES.**

- Creación de un fondo común junto con el gobierno de Venezuela para financiar micro y pequeñas empresas en ambos países;
- Se prevé la reducción de impuestos a MIPYMES en sus tres primeros años de funcionamiento.

- **Sector industrial**

- Plan de inversión en obras públicas orientado a la construcción de vías y distritos de riego;
- Implementación de un plan crediticio destinado al financiamiento de adquisición de autos de baja gama a los efectos de mantener puestos de empleo en empresas ensambladoras.

◆ **Políticas laborales y sociales**

- **Política laboral**

- Establecimiento de un salario mínimo que implicó un aumento salarial;
- Orientación de recursos invertidos en títulos públicos hacia el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) destinados a la capacitación de jóvenes con edades comprendidas entre 16 y 26 años, que están desocupados y que viven en condiciones de extrema pobreza; aumento en los cupos de carreras técnicas y tecnológicas.

- **Política social.**

- Pese al recorte del gasto público el gobierno procuró el mantenimiento de la inversión social a través del Sistema General de Participaciones, previéndose aumentos en este tipo de inversión independientemente de la evolución de la actividad económica;
- Se incrementaron fondos destinados al programa Familias en Acción, como así también a segmentos vulnerables de la población y a adultos mayores.

E- MEXICO

◆ **Política fiscal**

- **Disminución de impuestos, otorgamiento de beneficios impositivos y de subsidio:**

- En el año 2008 se presentó un programa de apoyo a la economía que incluía medidas tarifarias orientadas a fomentar el empleo, a realizar aportes sociales, desarrollo de regiones marginales, tarifas eléctricas y financiamiento a la banca de desarrollo a los efectos de impulsar la actividad económica, la inversión y el empleo;
- A inicios del año 2009 se estableció un Acuerdo Nacional a favor de la economía familiar y el empleo para lo cual se redujeron tarifas de energía eléctrica a la industria, el congelamiento de precios de gasolinas y de gas licuado.

- **Aumento o anticipación del gasto.**

- A través de un programa implementado en el año 2008 tendiente a impulsar el crecimiento y el empleo se estableció:
- Estímulo fiscal y aumento de financiamiento a obras de infraestructura;

- Compras del Estado destinadas a fomentar el desarrollo de PYMES;
- Reforma integral del esquema de inversión de Petróleos Mexicanos (PEMEX) y demás reformas para acelerar el gasto en obras de infraestructura;
- Se cuenta con recursos del Fondo de Estabilización de los Ingresos Petroleros.

◆ **Política monetaria y financiera**

- Inyección de liquidez en moneda nacional.
- Se otorgaron líneas adicionales de financiamiento a corto plazo a entidades bancarias;
- Autorización temporal a los bancos para dotar de liquidez a sus propios fondos de inversión;
- El Banco Central junto con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público estableció un recorte en la emisión de deuda a largo plazo y el lanzamiento de un mecanismo de tasas de interés con el objeto de inyectar liquidez en el mercado;
- El Banco Central estableció un programa de canje de tasas de interés que permitió a los bancos intercambiar instrumentos con tasa fija a largo plazo por títulos con tasa variable a corto plazo;
- En el año 2009 la Nacional Financiera y el Banco Nacional de Comercio Exterior (Bancomext) otorgarán financiamiento a empresas;
- Reducciones en tasa de interés

◆ **Política cambiaria y de comercio exterior**

- **Política cambiaria.**

- Inyección de liquidez en moneda extranjera: el Banco de México implementó una línea de canje (swap) con la Reserva Federal de Estados Unidos.

- **Política de comercio exterior**

- Reducción de aranceles a la importación de productos no contemplados en acuerdos comerciales celebrados por México.

◆ **Política sectorial**

- **Vivienda.**

- En el marco del Acuerdo a favor de la economía familiar y el empleo (ANFEFE), se previó el otorgamiento de créditos para viviendas populares.

- PYMES.

- En el marco de ANFEFE se implementaron una serie de medidas:
- El gobierno dedicará el 20% de sus compras a pymes mexicanas;
- Establecimiento de un fideicomiso destinado al programa de desarrollo

Marta Agustina Rébora

de pymes proveedoras de la industria petrolera mexicana;

- Se brindará asesoramiento técnico y recursos a PYMES a través del fideicomiso México Emprende.

- **Sector agropecuario.**

- Se destinarán fondos a la actividad piscícola como forma de contrarrestar daños causados por la Gripe A;
- En el marco de ANFEFE se otorgarán créditos al sector rural a través de Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA) y de Financiera Rural.

- **Turismo.**

- Se implementaron medidas de apoyo al sector turismo, restaurantes, esparcimiento y publicidad para contrarrestar los daños causados por la Gripe A.

- **Sector industrial.**

- Reforma integral del esquema de inversión de PEMEX junto con el anuncio de construcción de una refinería de petróleo;
- PEMEX, en el marco de ANFEFE contará con fondos adicionales para inversión en infraestructura;
- Dentro del marco de ANFEFE, el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos y el Fondo Nacional de Infraestructura otorgarán créditos destinados a obras de infraestructura con participación privada;
- NAFIN anunció a inicios de 2009 la apertura de una línea de crédito para la industria automotriz y la preparación de otra línea de crédito para el sector de autopartes y un préstamo adicional para los distribuidores;
- En el marco de ANFEFE se estableció apoyo directo o financiamiento a familias de bajos recursos para que puedan canjear sus electrodomésticos por nuevos.

- **Otras medidas.**

- A los efectos de promover la compra de bienes de producción nacional se difundió la marca "Hecho en México ";
- Apoyo a empresas de aviación ante los efectos negativos causados por la Gripe A.

◆ **Políticas laborales y sociales**

- **Política laboral.**

- Fondos adicionales al sistema nacional de empleo y capacitación a los efectos de ampliar la cobertura y calidad del Servicio Nacional de Empleo;
- En diciembre de 2008 se acordó un incremento general del salario mínimo;
- En el marco de ANFEFE se ampliaron los fondos destinados al programa de empleo temporal; se estableció un programa de empleo permanente a los efectos de mantener

el empleo en empresas vulnerables al contexto internacional y que se declaren en paro técnico; ampliación de la capacidad de ahorro en casos de desempleo; ampliación de cobertura social para los desempleados; fortalecimiento del sistema de empleo;

- A inicios de 2009 se preparan iniciativas a los efectos de reforzar el compromiso del acuerdo, entre ellas una iniciativa de reformar disposiciones contenidas en la Ley del Seguro Social tendientes a agilizar los requisitos para acceder al retiro como así también el monto disponible de retiro de los trabajadores; la segunda de las iniciativas se refiere a disposiciones del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores a fin de que una parte de las contribuciones se destinen al ahorro para el retiro.

E- PERU

◆ Política fiscal

- **Disminución de impuestos, otorgamiento de beneficios impositivos y de subsidios.**

- En el 2008 se otorgaron subsidios a: el sector eléctrico, al precio de los combustibles, al gas licuado de petróleo, a empresas exportadoras de zonas francas, al sector agropecuario;

- En marzo de 2009 se prorrogaron exenciones impositivas al sector agropecuario hasta fines de año;

- Exenciones de impuestos y tasas a empresas constructoras de viviendas económicas;

- A través del denominado Bono Tierra se ceden tierras fiscales para la construcción de viviendas económicas como así también el otorgamiento de créditos hipotecarios destinados a la adquisición de dichas viviendas;

- Autorización a personas físicas para deducir gastos educativos de su impuesto a la renta.

- **Aumento o anticipación del gasto.**

- En marzo de 2009 se anunciaron diversos proyectos con el objetivo de propiciar el crecimiento económico de la economía peruana, proyectos financiados en parte por el sector privado y un préstamo de la Corporación Andina de Fomento.

◆ Política monetaria y financiera

- Se implementaron reducciones de encajes para depósitos en moneda nacional y en moneda extranjera;

- Inyección de liquidez en moneda nacional;

Marta Agustina Rébora

- Ampliación de plazos de créditos que el Banco Central le otorga a algunas instituciones financieras;
- En marzo de 2009 el gobierno emitió un Bono Global para prefinanciar el presupuesto de 2010;
- Reducciones en la tasa de interés de referencia.

◆ **Política cambiaria y de comercio exterior**

- **Política cambiaria.**

- A los efectos de inyectar liquidez en moneda extranjera se realizaron operaciones de canje en moneda extranjera.

- **Política de comercio exterior.**

- Financiamiento y apoyo a exportaciones: aumento temporal de la tasa de reembolsos de las exportaciones no tradicionales.

◆ **Política sectorial**

- **Vivienda.**

- Refuerzo de varios programas habitacionales: Fondo Mi Vivienda, Techo Propio, Mi Barrio y Agua para todos;
- Otorgamiento de créditos hipotecarios a cargo de la Corporación Financiera de Desarrollo.

- **PYMES.**

- Fondos de apoyo a PYMES con inclusión de compras del gobierno;
- Establecimiento del Fondo de Garantía Empresarial, destinado al otorgamiento de créditos a micro, pequeñas y medianas empresas.

- **Sector industrial.**

- Otorgamiento de recursos públicos adicionales a la construcción y mantenimiento de infraestructura;
- Aprobación del bono de "chatarreo " destinado a la renovación del parque automotor.

◆ **Políticas laborales y sociales**

- **Política laboral.**

- Estímulo a la formalización laboral;
- Implementación de un programa de reconversión laboral;
- Ejecución directa de obras en el marco de Construyendo Perú;
- Aprobación de retiro completo de dos aportes patronales por tiempo de servicio a los efectos de generar mayores ingresos en los trabajadores.

- **Política social.**

- Ampliación de fondos para programas sociales;
- Recursos adicionales destinados a inversión en mantenimiento y equipamiento de instituciones educativas y de salud.

F- VENEZUELA

◆ Política fiscal

Medidas anunciadas en marzo de 2009:

- Aumento de alícuota del IVA;
- Posibilidades de incrementar el endeudamiento público durante el 2009;
- Proyecto de ley enviado al Congreso en relación con el precio del barril de petróleo el cual se modificará pasando de 60 dólares a 40 dólares y una reducción en la producción diaria de petróleo;
- Reducción en las retribuciones de los funcionarios públicos de nivel superior;
- Recortes de gastos considerados superfluos tal el caso de gastos de representación y cambio de vehículos.

III- 3 Síntesis de las políticas contracíclicas aplicadas

A nivel general se observa que los países que representan las economías más importantes de la región implementaron medidas contracíclicas a través de distintos tipos de políticas económicas tendientes a evitar la caída en sus niveles de actividad económica. La mayoría de ellos incrementaron su gasto público en obras de infraestructura y planes sociales junto con reducciones o exenciones impositivas tendientes a mantener niveles de inversión, de consumo y, consecuentemente de empleo. Algunos de ellos, particularmente los más afectados por la crisis internacional, tal el caso de México, acompañaron sus paquetes de medidas en materia de política laboral y social con mayor aplicación del gasto público destinado a la capacitación del segmento de trabajadores pertenecientes a los sectores más vulnerables de la sociedad. En casi todos los casos se observa una orientación hacia la implementación de medidas más proteccionistas en materia de comercio exterior y un fuerte estímulo a las exportaciones.

En el caso particular de Argentina, Brasil, Chile y México se destinaron - en la implementación de políticas contracíclicas - recursos que representan distintos porcentajes de su PBI; así por ejemplo:

Argentina destinó el 6% de su PBI, aplicando el grueso de dichos recursos al gasto público;

Brasil destinó el 8,5% de su PBI, prioritariamente orientado al gasto público;

Chile destinó el 2,5% de su PBI; es importante destacar que en períodos de alza en los precios de los productos básicos – en su caso del cobre – derivó recursos a la aplicación de políticas anti cíclicas;

México destinó el 2,5% de su PBI con orientación exclusiva hacia el gasto público.

El manejo de la política monetaria de estos países fue mayor que en otros períodos ya que se trata de países que trabajan con sistemas de tipos de cambio flexibles. En todos los casos se aplicaron políticas monetarias expansivas que priorizaron el impacto que sobre la inversión y el mercado crediticio generaría la baja en la tasa de interés.

IV- Políticas económicas sugeridas a implementar a nivel regional

La actual crisis internacional encontró al grueso de los países de América Latina con niveles de endeudamiento externo inferiores que en otros períodos y con importantes reservas internacionales, las cuales pudieron incrementarse durante el período de crecimiento de precios de los productos básicos, productos de importancia preponderante en la canasta exportadora de estos países. Estos hechos les permitió contar con recursos para implementar políticas contracíclicas.

Algunos países actuaron con previsión y, antes del colapso financiero estadounidense, implementaron políticas anti cíclicas, tal el caso de Chile.

La mayoría de los países latinoamericanos implementaron, tras el desenlace de la crisis, políticas contracíclicas con alto grado de similitud. Quizás este pueda ser el punto de partida para que la región analice más enfáticamente la necesidad de implementar políticas económicas regionales en concordancia con la realidad y necesidades de sus países, más allá de las implementadas ante la aparición de hechos externos adversos.

Sería conveniente que se planteara el diseño de una política que apuntara a generar cambios en la estructura económica de los países de la región mediante la aplicación de políticas económicas en diversas áreas:

□ **de integración regional:** propiciar el mayor grado de integración a nivel regional, entre bloques regionales y dentro de los bloques; profundización de los mecanismos de cooperación en materia de pagos intrarregionales¹²;

□ **fiscal:**

-- mayor orientación del gasto, público y privado, en obras de infraestructura: energética, vial, de transporte, de comunicaciones, de sistemas educativos y sanitarios; hacia la investigación científica y tecnológica, reforzando las investigaciones

Marta Agustina Rébora

en materia de biotecnología y nanotecnología junto con el diseño de políticas tecnológicas acompañadas de medidas en el campo educativo;

-- manejo de los impuestos a los efectos de propiciar el crecimiento de la economía, el aumento del empleo y una mejor distribución del ingreso a fin de reducir los niveles de pobreza, regional y nacional;

□ **de comercio exterior:** diversificación de la producción y de los bienes exportables; mayor producción de bienes exportables con alto grado de diferenciación; lograr encadenamientos productivos a nivel intrasectorial e intersectorial; ampliar el comercio intrarregional; introducir mayor cantidad de bienes exportables con marca nacional y/o regional; aumentar las exportaciones de servicios, particularmente los informáticos; importar bienes necesarios para el crecimiento de la economía evitando la destrucción de actividades productivas y de fuentes de empleo domésticas;

□ **monetaria y cambiaria:**

-- implementar políticas monetarias, a nivel regional y/o nacional, capaces de inyectar liquidez al mercado y mantener tasas de interés atractivas para fomentar el ahorro doméstico y mantener niveles de inversión (en términos productivos) necesarios para aumentar el nivel de actividad económica y el empleo; .

-- establecimiento de un mercado de capitales – regional y/o nacional – con el nivel de intervención necesario para propiciar el desarrollo de la economía real, un sistema financiero sólido y evitar la vulnerabilidad de las economías ante shocks externos;

-- implementar sistemas de tipos de cambio flexibles – con flotación limpia o sucia – que permitan a los bancos centrales tener independencia en el manejo de sus políticas monetarias, reflejar el verdadero valor de la divisa y mantener un tipo de cambio que fomente la competitividad de las exportaciones de la región y evite procesos inflacionarios severos;

□ **de inversiones extranjeras:**

-- diseño de una política en tal materia – a nivel regional y nacional- que permita la captación y la colocación de capitales que propendan al crecimiento económico de los países de la región;

-- orientación de la IED hacia sectores de desarrollo prioritario para los países de la región, asegurando fuentes de empleo locales; captación y/o desarrollo de tecnología local; aumento de la capacidad exportadora de los países receptores; establecimiento de márgenes de utilidades giradas al exterior generadas en los países receptores a los efectos de evitar situaciones deficitarias en las balanzas de servicios de los países; propiciar el encadenamiento productivo entre empresas multinacionales

Marta Agustina Rébora

extrarregionales y nacionales y/o regionales; proteger los recursos naturales de la región y el cuidado del medio ambiente.

El diseño de una política regional de carácter estructural puede no sólo tornar menos vulnerable a la región ante shocks externos sino que puede colaborar en la construcción de una región más fuerte, a nivel político y económico, en el contexto mundial.

3- Bibliografía

BANCO MUNDIAL: "Global economic prospect 2009: commodities at the crossroads". Washington. 2009

BUSTILLO, Ines – VELOSO, Helvia: "The global financial crisis. What happened and what's next. CEPAL. Washington. 2009

CEPAL- ONU: "La actual crisis financiera internacional y sus efectos en América Latina y el Caribe". Santiago de Chile.2009.

"La reacción de los gobiernos de las Américas frente a la crisis internacional. Una presentación sintética de las medidas de políticas anunciadas hasta el 31 de mayo de 2009". Santiago de Chile.2009

"Políticas contracíclicas para paliar la crisis económica en América Latina". Santiago de Chile.2009

"La inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe". Santiago de Chile.2008

"La región debe fortalecer sus capacidades de innovación". Comunicado de Prensa. Santiago de Chile. 2009

"Crisis llama a la creación de un nuevo orden económico mundial". Comunicado de Prensa. Santiago de Chile.2009

CLUB DE MADRID: "Las dimensiones políticas de la crisis económica mundial. Una visión latinoamericana". Santiago de Chile.2009

OCAMPO, José Antonio: "Impacto de la crisis financiera mundial sobre América Latina". CEPAL. Santiago de Chile.2009

STEINBERG, Federico: "La crisis financiera mundial: causas y respuesta política". Real Instituto Elcano. España. 2008

Páginas Web consultadas.

BANCO MUNDIAL: www.bancomundial.org

CEPAL: www.eclac.org

FONDO MONETARIO INTERNACIONAL: www.imf.org REAL INSTITUTO ELCANO:
www.realinstitutoelcano.org

Notas

¹ Incluye tasa de fondos federales y tasa de redescuento.

² Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

³ " La actual crisis financiera internacional y sus efectos en América Latina y el Caribe"

⁴ Ocampo: "La crisis financiera mundial y su impacto sobre América Latina", 2008.

⁵ Representa una estrategia de inversión por la cual el inversor adquiere una moneda que posee una tasa de interés relativamente baja para venderla y posteriormente comprar otra moneda o un título en otra moneda que posee una mayor tasa de interés.

⁶ El concepto de IED se ajusta al definido por CEPAL, entendiendo las entradas de inversiones extranjeras directas descontadas las repatriaciones de capital realizadas por inversionistas extranjeros.

⁷ La Cuenca del Caribe incluye a los países de Centroamérica y el Caribe.

⁸ Ocampo, obra citada.

⁹ Análisis basado en trabajo de CEPAL: "La reacción de los gobiernos de las Américas frente a la crisis internacional. Una presentación sintética de las medidas de política anunciadas hasta el 31 de mayo de 2009".

¹⁰ Corporación de Fomento de la Producción: apoya a empresas chilenas a lograr competitividad en mercados actuales.

¹¹ La tasa de intervención en Colombia representa la tasa de interés de las operaciones de mercado abierto.

¹² Los países latinoamericanos cuentan con excelentes instituciones financieras regionales como: Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Corporación Andina de Fomento (CAF), Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), Fondo Latinoamericano de Reservas (FLAR) y el Convenio de Pagos y Créditos recíprocos de la ALADI.